

Unidad Responsable: M00 Tecnológico Nacional de México

Programa Presupuestario: S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a la excelencia y pertinencia en la educación básica, media superior y superior.	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento al Perfil Deseable vigente.	43.509	Se cuenta con planes de estudio reconocidos por su calidad, infraestructura apropiada y apoyos a la investigación científica y tecnológica, en un contexto de estabilidad económica, política y social. Existe una coordinación adecuada entre la Autoridad Educativa Federal, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y las Autoridades Educativas Locales Estatales para renovar los procesos para la profesionalización docente conforme las necesidades que se vayan detectando, y todos los actores involucrados observan y aplican la normatividad.	M00: Bases de datos de las convocatorias de Perfil Deseable en el Sistema Unificado PRODEP (SISUP) Bajo Resguardo de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación. La verificación es de manera anual.	
Proposito 1	Profesores de tiempo completo, personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica, acceden y/o concluyen programas de formación, proyectos de investigación, actualización académica y/o capacitación que les permita fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación de las Instituciones de Educación Superior.	29.919	Los Profesores de tiempo completo, personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica permanecen en las instituciones educativas correspondientes, aportando los conocimientos y habilidades adquiridas para la formación de los estudiantes que tienen a su cargo y/o para el desarrollo de nuevas investigaciones.	Número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área del conocimiento en el año t: M00: Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) Bajo resguardo de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación. La verificación es de manera anual.	
Indicador 2		Porcentaje de Profesores de tiempo completo de Instituciones Públicas de Educación Superior apoyados con recursos del programa para que desarrollen sus capacidades de investigación-docencia y desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social, con respecto al total de profesores de tiempo completo de las IPES atendidas en el programa	3.508	Los Profesores de tiempo completo, personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica permanecen en las instituciones educativas correspondientes, aportando los conocimientos y habilidades adquiridas para la formación de los estudiantes que tienen a su cargo y/o para el desarrollo de nuevas investigaciones	Número de personal docente de planteles públicos de educación media superior acreditado en programas académicos en el año t: M00: Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) Bajo Resguardo de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación. La verificación es de manera anual.	

Unidad Responsable: M00 Tecnológico Nacional de México

Componente 1	Reconocimientos a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior (IES) que cuenten con el perfil deseable, otorgados.	Porcentaje de reconocimientos al Perfil Deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior	75.643	Las instituciones les permiten a los profesores-investigadores realizar de manera equilibrada sus funciones académicas con las de la investigación.	Reconocimientos al Perfil deseable otorgados: M00: Bases de datos bajo resguardo de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación del Tecnológico Nacional de México (TecNM)
Actividad 1	Aprobación de solicitudes para la renovación del reconocimiento al perfil deseable para los profesores de tiempo completo en Instituciones de Educación Superior (IES).	Porcentaje de solicitudes aprobadas de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al Programa para la renovación del reconocimiento al perfil deseable.	69.930	Las instituciones y docentes mantienen su interés en la diversidad de actividades académicas que les permitan mejorar sus capacidades y reconocimiento. Los Profesores de Tiempo Completo mantiene el interés para obtener el reconocimiento de perfil deseable. Los Profesores de Tiempo Completo cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria para obtener el reconocimiento de perfil deseable.	Solicitudes aprobadas de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al Programa para la renovación del reconocimiento al perfil deseable: M00: Bases de datos de las convocatorias de Perfil Deseable en el Sistema Unificado PRODEP (SISUP) Bajo Resguardo de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación. La verificación es de manera anual.
Actividad 2	Aprobación de solicitudes para apoyos para estudios de posgrado de alta calidad del Tecnológico Nacional de México.	Porcentaje de solicitudes aprobadas de apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.	14.286	Los postulantes cumplen con los requisitos solicitados para recibir el apoyo.	Número de solicitudes de apoyos para estudios de posgrado de alta calidad aprobadas en el año t y Número total de solicitudes de apoyos para estudios de posgrado de alta calidad recibidas en el año t: M00. Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) Bajo Resguardo de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación. La verificación es de manera anual.
Componente 2	Cuerpos Académicos de Instituciones de Educación Superior (IES) que mejoran en su grado de consolidación, registrados.	Porcentaje de cuerpos académicos en las IES que cambian a un grado de consolidación superior por año	7.937	Las autoridades educativas promueven proyectos de investigación en los cuerpos académicos. El sector productivo y social del entorno participa en proyectos de investigación conjuntamente con las instituciones educativas para la mejora de los procesos productivos. Se mantiene el interés de los Profesores de Tiempo Completo de conformar cuerpos académicos.	Cuerpos académicos que cambian a un grado de consolidación superior: M00: Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) del Tecnológico Nacional de México (TecNM) Bajo Resguardo de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación. La verificación es de manera anual.
Actividad 1	Aprobación de solicitudes de apoyo para proyectos de investigación para el desarrollo de cuerpos académicos en Instituciones de Educación Superior (IES)	Porcentaje de solicitudes de apoyo aprobadas para proyectos de investigación a cuerpos académicos en IES	46.914	Los cuerpos académicos buscan fortalecer la generación y aplicación del conocimiento, a través de la vinculación contribuir al desarrollo y bienestar social.	Solicitudes de apoyo aprobadas para proyectos de investigación a cuerpos académicos: UR M00: Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) Bajo Resguardo de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación. La verificación es de manera anual.
Responsable del Área de Planeación		Responsable del Programa Presupuestario		Titular de la Unidad Responsable	
Jorge Santos Valencia Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional		Jesús Olayo Lortia Director de Posgrado, Investigación e Innovación		Ramón Jiménez López Dirección General TecNM	



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planeación Anual 2023

Matriz de Indicadores para Resultados

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable